



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

029-24

15 FEB 2024

Salta,
Expediente N° 12.641/22

VISTO la nota de la Méd. María Alejandra FALU, Directora de la Comisión de Carrera de Medicina; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita se prorrogue la designación, entre otros, del Lic. Elías Federico MÉRIDA, que venció el 31 de Diciembre de 2023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-848/23.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, constituido en comisión y luego de su análisis, elaboró el siguiente Despacho: Prorrogar las designaciones, entre ellas, del mencionado docente, a partir del 01-01-24 y hasta el 30-06-24. Imputar la erogación que demande la presente prórroga en la partida presupuestaria prevista en la Res. N° CS-538/53

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19 de Diciembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación del Lic. Elías Federico MÉRIDA, D.N.I. N° 35.480.176, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el Módulo de FÍSICA de la asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA de la Carrera de Medicina de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2024.

ARTÍCULO 2°: Afectar la presente prórroga en la partida presupuestaria, según Resolución N° CS-538/23

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img
cra

Mgs. SANDRA R. GASPARINI
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa